



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Gerencia

Caso: 20210016783

RESOLUCIÓN No. 338-G/2021

GERENCIA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL:
Guatemala, veinte de agosto de dos mil veintiuno.

PRESUPUESTO 2021 8:59

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Presupuesto a través del oficio No. IGSS-SF-DP-O-1373-2021 de fecha 13 de agosto de 2021, con el visto bueno del Subgerente Financiero, solicita que se autorice la modificación presupuestaria entre renglones No. **DP/08-2021**, por la suma de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.7,913,708.00)**.

Que la modificación presupuestaria entre renglones No. **DP/08-2021** formulada por el Departamento de Presupuesto, contenida en los **Comprobantes (CO2) Nos. 93, 94 y 95** del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en estado de Solicitado y lo correspondiente a la reprogramación de subproductos en Comprobantes de Reprogramación Consolidación Nos. 95, 96 y 97 del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, se fundamenta en lo que establecen las Normas Presupuestarias XIX y XX contenidas en el Artículo 3., literal B) Egresos del Acuerdo Número 1486 de la Junta Directiva, el cual aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Instituto para el ejercicio 2021.

Que la Norma Presupuestaria Número XIX, faculta a la Gerencia para autorizar modificaciones presupuestarias entre renglones hasta un techo del 10% anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Instituto, asimismo, podrá aprobar fuera de dicho porcentaje anual, debiendo informar posteriormente de lo actuado al Órgano Director.

Que los movimientos presupuestarios propuestos por catorce (14) Unidades Médicas y una (1) Administrativa, tienen como propósito adecuar las asignaciones presupuestarias de las Unidades Ejecutoras solicitantes, derivado del registro de la regularización de los gastos directos e indirectos ocasionados por la suscripción de los Memorándum de Acuerdo por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos -UNOPS-, para la adquisición de medicamentos e insumos médicos y el fortalecimiento de las capacidades del IGSS, en la República de Guatemala, con recursos propios, y de los servicios de apoyo para la implementación del programa segunda etapa del plan maestro para la modernización y ampliación de la red hospitalaria.

El Departamento de Presupuesto opina, que para el cumplimiento de sus objetivos, las solicitudes de mérito con la documentación de respaldo fueron presentadas por las Unidades Ejecutoras involucradas, las cuales fueron revisadas y verificadas en el marco de la normativa vigente.

Que el Departamento de Presupuesto en Oficio IGSS-SF-DP-O-1373-2021 de fecha 13 de agosto de 2021, indica que las operaciones contenidas en la presente modificación tienen efecto cero (0), es decir, que los mismos no modifican el monto global del Presupuesto

LIC. OVIDIO GODINEZ
GERENCIA
I.G.S.S.

SECRETARIA
DE
GERENCIA

INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARIA
ADJUNTA DE
LA GERENCIA



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Gerencia

Caso: 20210016783

RESOLUCIÓN No. 338-G/2021

aprobado por la Junta Directiva para el Ejercicio 2021, pero si el de la Unidad: Consultorio Villa Nueva, Villa Nueva, fortalecida con crédito presupuestario y disminuye el de la Subgerencia Financiera.

Que la Subgerencia Financiera, con base en los dictámenes de los Departamentos de Planificación y Presupuesto, emitió la Resolución 405-SGF/2021 de fecha 11 de agosto de 2021, por medio de la cual se autoriza al Departamento de Presupuesto para que continúe con el proceso en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- correspondiente a la consolidación y el envío al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, asimismo, para que se presente ante la Gerencia la propuesta de modificación presupuestaria.

Que derivado del requerimiento de Gerencia en Oficio 16627 del 18 de agosto de 2021, la Contraloría General del Instituto, mediante Oficio 822 de fecha 20 de agosto de 2021, suscrito por el Licenciado César Armando Elías Ajcá, Contralor General del Instituto, a través del cual adjunta el Oficio 821 del 20 de agosto de 2021, suscrito por el Licenciado Antonio Sasvín Molina, Auditor D, de esa Contraloría, en el cual indica que se efectuó la corroboración al expediente que contiene la Modificación Presupuestaria entre renglones, observando que fue elaborada en apego a la Normativa Vigente por el Departamento de Presupuesto, principalmente en lo establecido en las Normas Presupuestarias XIX y XX, establecidas en el Artículo 3, literal B) Egresos, del Acuerdo 1486 de Junta Directiva y Memorándum de Acuerdo entre el Instituto y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), y con relación a la implementación del Presupuesto por Resultados vale la pena mencionar que todas las operaciones son inherentes a las funciones de los Departamentos de Planificación y Presupuesto, quienes en su oportunidad emitieron respectivamente los Dictámenes Técnicos 30-2021 de fecha 04 de agosto de 2021 y DP-020/2021 del 11 de agosto de 2021; así como, la Subgerencia Financiera del Instituto, resuelve con Resolución No. 405-SGF/2021, que autoriza al Departamento de Presupuesto proceder a la consolidación en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- y el envío de los comprobantes de reprogramación de subproductos por medio del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-; así como elaborar la propuesta de modificación y elevarla a la autoridad administrativa superior.

Así mismo, informa esa Contraloría, que es preciso mencionar que, por los productos y subproductos que fueron afectados presupuestariamente, la Subgerencia de Planificación y Desarrollo, es la responsable de evaluar y comunicar ante las Autoridades Superiores del Instituto, el impacto que tendrá sobre los resultados establecidos en el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual vigentes, tomando las medidas pertinentes, y que no está demás hacer la aclaración que de conformidad a lo que establecen los artículos 29, 29 BIS de la ley Orgánica del Presupuesto y, la Norma X del Acuerdo 1486 de Junta Directiva, antes citada: "Las autoridades superiores de cada Unidad Ejecutora y las dependencias que presupuestariamente forman parte de la misma son responsables de la administración, control, ejecución y registro de las asignaciones presupuestarias".

LIC. OVIDIO GODINEZ
GERENCIA
IGSS





Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Gerencia

Caso: 20210016783

RESOLUCIÓN No. 338-G/2021

POR TANTO:

La Gerente, con base en lo considerado y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 15 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala y el Acuerdo 1486 de Junta Directiva.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria entre renglones No. **DP/08-2021** presentada por el Departamento de Presupuesto, por la suma de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.7,913,708.00)**, la cual cuenta con la anuencia del Subgerente Financiero.

SEGUNDO: Trasladar la presente resolución y las diligencias que se anexan, al **Departamento de Presupuesto** para su conocimiento y efectos que procedan, instruyéndole que oportunamente remita copia de la citada modificación presupuestaria al Ministerio de Finanzas Públicas en cumplimiento de lo que establece la Ley.

DRA. ANA MARILYN ORTÍZ RUÍZ DE JUÁREZ
GERENTE



Anexo: Expediente en 85 hojas y 1 CD.
AMOR/ELHS/ILAG/eogo

Ref. O. IGSS-SF-DP-O-1373-2021 del Departamento de Presupuesto.



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	11	8	2,021	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	338-G/2021	20	8	2,021
			DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO					
93					

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11400068-11-02-000-001-000-266-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-795,242.00	-795,242.00
11400068-11-02-000-002-000-266-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-2,031,527.00	-2,031,527.00
11400068-11-08-000-010-000-261-0101-31-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-252,047.00	-252,047.00
11400068-15-02-000-001-000-261-0101-31-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-24,697.00	-24,697.00
11400068-15-02-000-002-000-261-0101-31-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-123,470.00	-123,470.00
11400068-15-02-000-002-000-295-0101-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-7,297.00	-7,297.00
TOTAL ==>		-3,234,280.00	-3,234,280.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11400068-11-01-000-009-000-261-0101-31-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	400,214.00	400,214.00
11400068-11-01-000-009-000-266-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	795,242.00	795,242.00
11400068-11-01-000-009-000-295-0101-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	2,038,824.00	2,038,824.00
TOTAL ==>		3,234,280.00	3,234,280.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000681140/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)			11 8 2,021		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION GERENCIA GENERAL		338-G/2021		20 8 2,021			93
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>31 INGRESOS PROPIOS</u>	<u>-3,234,280.00</u>		<u>3,234,280.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-3,234,280.00		3,234,280.00	
0000		-3,234,280.00		3,234,280.00
TOTAL		-3,234,280.00		3,234,280.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-3,234,280.00	3,234,280.00
	DESARROLLO HUMANO	-3,234,280.00	3,234,280.00
TOTAL:		-3,234,280.00	3,234,280.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000681140/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	11	8	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	338-G 2021	20	8
		2,021		
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				93

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
80000	SALUD		<u>-3,234,280.00</u>	<u>3,234,280.00</u>
	80200	Servicios para Pacientes Externos	-2,031,527.00	0.00
		80202 Servicios médicos especializados	-2,031,527.00	0.00
	80300	Servicios Hospitalarios	-795,242.00	0.00
		80302 Servicios hospitalarios especializados	-795,242.00	0.00
	80600	Salud n.e.d	-407,511.00	3,234,280.00
		80601 Salud n.e.d	-407,511.00	3,234,280.00
TOTAL:			<u>-3,234,280.00</u>	<u>3,234,280.00</u>

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA	-3,078,816.00	3,234,280.00
15 - PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	-155,464.00	0.00
TOTAL:	<u>-3,234,280.00</u>	<u>3,234,280.00</u>

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000681140/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)					11	8	2,021
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL		338-G/2021		20	8	2,021	93
						DIA	MES	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000681140/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO


 ENCARGADA DEL DESPACHO
 I.G.S.S.
 FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)			11 8 2,021		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION GERENCIA GENERAL		338-G/2021		20 8 2,021			94
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11400068-11-01-000-007-000-163-0103-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO	-5,000.00	-5,000.00
11400068-11-01-000-007-000-168-0103-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓDIGO	-2,000.00	-2,000.00
11400068-11-01-000-007-000-169-0103-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS	-2,000.00	-2,000.00
11400068-11-01-000-007-000-197-0103-31-0000-0000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-50,000.00	-50,000.00
11400068-11-01-000-007-000-243-0103-31-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-2,000.00	-2,000.00
11400068-11-01-000-007-000-267-0103-31-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-5,000.00	-5,000.00
11400068-11-01-000-011-000-211-1001-31-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-47,922.00	-47,922.00
11400068-11-02-000-002-000-182-0101-31-0000-0000	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	-290,920.00	-290,920.00
11400068-11-02-000-002-000-182-0103-31-0000-0000	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	-19,000.00	-19,000.00
11400068-11-02-000-002-000-266-0920-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-747,047.00	-747,047.00
11400068-11-02-000-002-000-266-1020-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-9,711.00	-9,711.00
11400068-11-02-000-002-000-266-1201-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-80,033.00	-80,033.00
11400068-11-02-000-002-000-266-1213-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-45,000.00	-45,000.00
11400068-11-02-000-002-000-266-1401-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-8,065.00	-8,065.00
11400068-11-02-000-003-000-182-0207-31-0000-0000	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	-32,400.00	-32,400.00
11400068-11-03-000-001-000-182-0601-31-0000-0000	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	-43,336.00	-43,336.00
11400068-11-04-000-003-000-266-0103-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-6,000.00	-6,000.00
11400068-11-06-000-001-000-182-0207-31-0000-0000	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	-15,000.00	-15,000.00
11400068-11-06-000-002-000-182-0207-31-0000-0000	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	-16,727.00	-16,727.00
11400068-11-06-000-002-000-266-1201-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-100,000.00	-100,000.00
11400068-11-06-000-002-000-266-1215-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-640.00	-640.00
11400068-11-06-000-002-000-266-1501-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-9,561.00	-9,561.00
11400068-11-06-000-003-000-182-0207-31-0000-0000	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	-18,000.00	-18,000.00
11400068-11-06-000-003-000-295-0401-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-633.00	-633.00
TOTAL ==>		-1,555,995.00	-1,555,995.00

DESCRIPCION: Consolidacion:
 114000683030/12-114000681350/13-114000683130/16-114000683120/16-114000684070/14-114000683050/14-114000681170/1
 4-114000684100/10-114000681320/11-114000681180/8-114000681360/10-114000685010/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)			11	8	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	338-G/2021		20	8	2,021	94
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11400068-11-01-000-009-000-211-1001-31-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	16,456.00	16,456.00
11400068-11-01-000-009-000-261-1001-31-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	21,242.00	21,242.00
11400068-11-01-000-009-000-266-0103-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	76,000.00	76,000.00
11400068-11-01-000-009-000-266-0207-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	1.00	1.00
11400068-11-01-000-009-000-266-0401-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	158.00	158.00
11400068-11-01-000-009-000-266-0601-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	43,336.00	43,336.00
11400068-11-01-000-009-000-266-0920-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	605,896.00	605,896.00
11400068-11-01-000-009-000-266-1001-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	7,221.00	7,221.00
11400068-11-01-000-009-000-266-1020-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	9,711.00	9,711.00
11400068-11-01-000-009-000-266-1201-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	180,033.00	180,033.00
11400068-11-01-000-009-000-266-1213-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	5,000.00	5,000.00
11400068-11-01-000-009-000-266-1215-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	640.00	640.00
11400068-11-01-000-009-000-266-1401-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	8,065.00	8,065.00
11400068-11-01-000-009-000-266-1501-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	9,561.00	9,561.00
11400068-11-01-000-009-000-268-1001-31-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	2,563.00	2,563.00
11400068-11-01-000-009-000-295-0103-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	15,000.00	15,000.00
11400068-11-01-000-009-000-295-0401-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	475.00	475.00
11400068-11-01-000-009-000-295-0920-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	141,151.00	141,151.00
11400068-11-01-000-009-000-295-1001-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	440.00	440.00
11400068-11-02-000-002-000-266-0207-31-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	82,126.00	82,126.00
11400068-94-01-000-001-000-188-0101-31-0000-0000	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPE	290,920.00	290,920.00
11400068-94-01-000-001-000-295-1213-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	40,000.00	40,000.00
TOTAL ==>		1,555,995.00	1,555,995.00

DESCRIPCION: Consolidacion:
 114000683030/12-114000681350/13-114000683130/16-114000683120/16-114000684070/14-114000683050/14-114000681170/1
 4-114000684100/10-114000681320/11-114000681180/8-114000681360/10-114000685010/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	11	8	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	338-G/2021	20	8
		No. DOCUMENTO		
		94		
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>31</u> INGRESOS PROPIOS	<u>-1,555,995.00</u>		<u>1,555,995.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-1,555,995.00		1,555,995.00	
0000		-1,555,995.00		1,555,995.00
TOTAL		-1,555,995.00		1,555,995.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-1,555,995.00	1,555,995.00
	DESARROLLO HUMANO	-1,555,995.00	1,555,995.00
TOTAL:		-1,555,995.00	1,555,995.00

DESCRIPCION: Consolidacion:
 114000683030/12-114000681350/13-114000683130/16-114000684070/14-114000683050/14-114000681170/1
 4-114000684100/10-114000681320/11-114000681180-8-114000681360/10-114000685010/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)			11	8	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	338-G/2021		20	8	2,021	94
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
80000	SALUD		-1,555,995.00	1,555,995.00
	80200	Servicios para Pacientes Externos	-1,383,737.00	82,126.00
		80202 Servicios médicos especializados	-1,383,737.00	82,126.00
	80300	Servicios Hospitalarios	-58,336.00	0.00
		80302 Servicios hospitalarios especializados	-58,336.00	0.00
	80600	Salud n.c.d	-113,922.00	1,473,869.00
		80601 Salud n.c.d	-113,922.00	1,473,869.00
TOTAL:			-1,555,995.00	1,555,995.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA	-1,555,995.00	1,225,075.00
94 - ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	330,920.00
TOTAL:	-1,555,995.00	1,555,995.00

DESCRIPCION: Consolidacion:
 114000683030/12-114000681350/13-114000683130/16-114000683120/16-114000684070/14-114000683050/14-114000681170/1
 4-114000684100/10-114000681320/11-114000681180 8-114000681360/10-114000685010/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	11	8	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	338-G/2021	20	8
		2,021		
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				94

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion:
 114000683030/12-114000681350/13-114000683130/16-114000683120/16-114000684070/14-114000683050/14-114000681170/1
 4-114000684100/10-114000681320/11-114000681180/8-114000681360/10-114000685010/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO


 FIRMA
 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
 ENCARGADA DEL DESPACHO
 I.G.S.S.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	11	8	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	338-G/2021	20	8
			DIA	MES
			AÑO	
		No. DOCUMENTO		
		95		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11400068-01-00-000-017-000-991-0101-31-0000-0000	CRÉDITOS DE RESERVA	-3,123,433.00	-3,123,433.00
TOTAL ==>		-3,123,433.00	-3,123,433.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11400068-94-01-000-001-000-323-0115-31-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE L.	3,123,433.00	3,123,433.00
TOTAL ==>		3,123,433.00	3,123,433.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000681120/21-114000681260/9-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	11	8	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	338-G/2021	20	8
			DIA	MES
				2,021
				AÑO
		No. DOCUMENTO		
		95		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
31 INGRESOS PROPIOS	-3,123,433.00		3,123,433.00	
0000 SIN ORGANISMO	-3,123,433.00		3,123,433.00	
0000		-3,123,433.00		3,123,433.00
TOTAL		-3,123,433.00		3,123,433.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-3,123,433.00	0.00
	DESARROLLO HUMANO	-3,123,433.00	0.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	3,123,433.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	3,123,433.00
TOTAL:		-3,123,433.00	3,123,433.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000681120/21-114000681260/9-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION				
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	11	8	2,021		
		DIA	MES	AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	338-G/2021	20	8	2,021	95
			DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos	
80000	SALUD		0.00	3,123,433.00	
	80600	Salud n.c.d	0.00	3,123,433.00	
		80601	Salud n.c.d	0.00	3,123,433.00
110000	PROTECCIÓN SOCIAL		-3,123,433.00	0.00	
	110900	Protección Social n.c.d	-3,123,433.00	0.00	
		110901	Protección social n.c.d	0.00	-3,123,433.00
TOTAL:			-3,123,433.00	3,123,433.00	

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-3,123,433.00	0.00
94 - ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	3,123,433.00
TOTAL:	-3,123,433.00	3,123,433.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000681120/21-114000681260/9-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11400068-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)	11	8	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION GERENCIA GENERAL	338-G/2021	20	8
			DIA	MES
				2,021
				AÑO
				No. DOCUMENTO
				95

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 114000681120/21-114000681260/9-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
24	8	2,021
DIA	MES	AÑO

[Firma]
 ENCARGADA DEL
 DESPACHO
 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
 I.G.S.S.

FIRMA